

LA HOJITA PARROQUIAL

Publicación semanal, religiosa e instructiva.

REDACCION Y ADMINISTRACION: **Casa Rectoral**

LA BAÑEZA. — (LEON)

PEPITA DE ORO

A solas con mi conciencia
me puse a considerar:
que los que no se confiesan
¡qué sucia el alma tendrán!

Una buena noticia

El lunes empiezan los santos Ejercicios las jóvenes de La Bañeza. Bien consideradas las cosas, esta es una gran noticia.

Y si a la enunciación escueta se añaden otras circunstancias tales como estas: que serán muchas las jóvenes que hagan Ejercicios, que los harán, Dios mediante, con interés, orden y fervor, que el fruto ha de ser grande, si Dios quiere;... sinceramente que esa noticia es tal que la parroquia puede felicitarse por adelantado.

¿Habrá alguna indecisa? Quizás. Le aconsejamos sinceramente que rompa con esa indecisión, que se determine prontamente y gustosamente a dar comienzo a esa obra sencilla, relativamente fácil para un espíritu de buena voluntad.

Le garantizamos que sentirá viva complacencia de hacer Ejercicios y

que nunca se arrepentirá de haberlos practicado.

—¿Que no tienes tiempo?

—Haz un esfuerzo y verás cómo sacas el necesario. Imagínate que se te presenta una amiga forastera, y hallarás tiempo para acompañarla; que ocurre algo extraordinario en algún sitio, y hallarás tiempo para verlo despacio; que te acomete una enfermedad grave, y no tendrás más remedio que dejarlo todo para atender a tu salud guardando cama.

—Pero es que...

—Nada, nada. Déjalo todo. Son pocos días. Esos días no los tienes siempre a tu disposición. Déjalo todo y haz Ejercicios.

—A algunos actos sí que podré, pero a todos...

(Sigue en 2.ª plana)

HORARIO DE MISAS

7 RR. Carmelitas.
8 Santa María.
9 Salvador.
9'30 Santa María (Parroquial).
11 Santa María (Catequesis).

Indicador Religioso

Primer Viernes.—El día 7 es Primer Viernes. A las 8, Misa de Comunión. A las 8'30 de la tarde, exposición de S. D. M. Rosario, ejercicio del Primer Viernes, bendición y reserva.

Función Mensual de las Hijas de María.—El día 8 se celebra la función mensual de las Hijas de María. Habrá Misa de Comunión a las 8. El rosario, se rezará junto con el de la Novena del Carmen.

Novena del Carmen.—Da comienzo el sábado día 8. Misa cantada todos los días a las 9. El ejercicio de la Novena, a las 8'30 de la tarde.



PRIMER ANIVERSARIO

La Señora

Doña Rafaela Moratinos Secos

Falleció en esta ciudad el día 1.º de julio de 1938

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo: D. Salvador González Alonso; hijo, David González Moratinos, hija política, Rosario García Montiel; nietos, Margarita, Salvador y Rafaela, hermanos, Ciriaco y Florentina, hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

Al recordar a V. tan triste fecha le ruegan una oración por el alma de la finada, y la asistencia al funeral de aniversario que por el eterno descanso de la misma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María, el lunes 3, a las diez y media de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

La Bañeza, Julio de 1939.

Todas las misas que se celebren este día en todas la iglesias de esta ciudad serán aplicadas por su eterno descanso. A las 8'30 se dirá una Misa en la Angustia por el eterno descanso de la misma.

El Excmo. Sr. Obispo de Astorga ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Lecciones de Catecismo

¿Qué es ser cristiano?—Es profesar la ley de Jesucristo.

¿Qué condiciones se necesitan para ser un buen cristiano?—Primero, estar bautizado; segundo, creer cuanto enseña la doctrina cristiana; tercero, practicar lo que manda.

¿Qué es doctrina, y cuando se llama cristiana?—El conjunto de verdades enseñadas por Jesucristo, predicadas por los apóstoles y transmitidas por los Obispos y sacerdotes. Jesucristo fué el primero sobre la tierra que tomó la iniciativa de esta enseñanza.

¿Cuáles son las fuentes de la doctrina cristiana?—Primera, Evangelios; segunda, Hechos de los Apóstoles; tercera, Epístolas; cuarta, enseñanza tradicional de la iglesia.

¿Dónde se halla reunida la doctrina cristiana, contenida en el Nuevo Testamento?—En el catecismo.

¿En cuántas partes se divide?—Primera. Verdades que hemos de creer o sea el dogma. Segunda. Ceremonias religiosas que nos ponen en comunicación con Dios. El Culto. Oraciones. Tercera. Deberes que hemos de cumplir o sea la moral. Contenidos en los Mandamientos de la ley de Dios y de la iglesia. Cuarta. Medios de santificación. Sacramentos.

¿Porqué es necesario instruirse en la doctrina cristiana?—Primero, por deber de razón y conciencia; segundo, por precepto positivo de la ley divina del cual depende la salvación; tercero, por ser la ciencia más bella y consoladora.

¿Qué disposiciones requiere su estudio?—Primera, Amar a esta ciencia; segunda, humildad de espíritu; tercera, pureza de corazón.

¿Qué dice S. Pablo sobre la enseñanza de la doctrina cristiana?—Un cristiano ha de poder dar razón de su fe; ha de poder defenderla contra los ataques de los impíos, y combatir la ignorancia de los que hablan sin conocerla.

Una buena noticia

(Viene de 1.ª plana)

—Lástima grande que tengas que perder algunas pláticas o meditaciones. Y creo que haciendo un buen esfuerzillo, completarías el número. Más si de todo punto se te hace imposible... asiste a los actos que puedas. Pero... ¡asiste!

Joven: ¡no lo dejes! ¡Haz Ejercicios!

Gratitud te obliga

A tus sacerdotes, los padres de tu espíritu al que tantas veces limpian de la lepra del pecado, que tantas veces alimentan con el Pan de la Eucaristía; los que te regeneraron a la vida de la gracia con el bautismo y te cerrarán los ojos ungiéndote con el óleo santo cuando mueras... les debes gratitud. ¿No?

Cuando esos sacerdotes no tengan lo necesario para vivir decorosamente, porque nadie se lo da, porque el Estado les quitó lo poquito que les daba, ¿permitirás tú que sigan sin percibir una honrosa subvención? Si retribuyes al médico, y al criado, y a cuantos te sirven de una u otra manera, ¿solo dejarás sin aprecio y alguna retribución las atenciones de tus sacerdotes?

Pérdida

Se ruega a la persona que haya encontrado un reloj de pulsera con las iniciales G. F. lo entregue a su dueño Gonzalo Ferrero, quien además de agradecerlo le gratificará.

Venta

Se hace de la casa número 16 del Barrio de Sta. Marina, Calle Victoria. Para tratar con Jacinto Martínez.

VDA M. FERNANDEZ. - LA BAÑEZA

PRIMER ANIVERSARIO



LA SEÑORA

D.ª Angela García López

Falleció en esta ciudad el día 4 de Julio de 1938

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido esposo, Carlos García Astorga; hijos, Encarnación, Alberto, Antonio (ausente), José (ausente), Agustín, Rosalía, Carlos y Pedro García García (ausentes); hijos políticos, Leonardo Méndez (ausente), Clotilde Lobato, Doña Diez (ausente), María Rodríguez y Expedito Moya (ausente); nietos, hermanos, sobrinos y demás familia:

Al recordar a V. tan triste fecha, suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral de aniversario que tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, el martes 4 del actual a las 8 de su mañana, por lo que le quedarán muy agradecidos.

La Bañeza, Julio de 1939.

Se vende

Una casa con huerta en la Calle de Astorga, n.º 45. Para tratar, con Modesto Ruiz en León.

SE VENDE

la casa n.º 11 de la calle José Antonio Primo Rivera Para tratar con Herederos de José Delgado

Se vende

CASA Y FINCA camino de las Tenerías

Para tratar vease con MANUEL FERNANDEZ

Farmacia

Dro -ía

José Pastro

Aguas Minerales y Especiales General y Particulares. - La Bañeza

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

PESETAS

Capital	15.000.000
Desembolsado	8.400.000
RESERVAS:	
Fondo de reserva	7.500.000
Fondo de Previsión	11.000.000
Fondo de amortización de inmuebles	100.000

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

LEON - Astorga - La Bañeza - Ponferrada - Cistierna Sahagún - Valencia de don Juan y Cacabelos

La Bañeza: Apartado núm. 2. Teléfono núm. 19.

Dirección telegráfica: MERCANTIL



Allegación del Estado para la Bañeza y Propaganda